



## TITULARES

### Choferes de motonetas vuelven a protestar

Setenta y seis choferes protestaron exigiendo sus derechos, en la entrada del PCC Provincial en Villa Clara

*Pág. 2*



### Subsidio llega tarde

Milagros Fuentes, denuncia que el subsidio solicitado por su hermana llegó, cuando ya la señora había fallecido.

*Pág. 3*



Las neveras de las tiendas que ofertan productos cárnicos en divisa en la ciudad de Santa Clara, permanecen vacías desde inicios del año 2019.

### Aguas fluviales contaminadas

Especialista explica que insuficiente gestión de entidades del gobierno, impiden revertir la contaminación de las aguas fluviales en nuestra ciudad.



*Pág. 4*

### Escuela invadida de pulgas

La escuela primaria Juan Carlos de la Concepción ubicada en el reparto Raúl Sancho, tuvo que permanecer varios días cerrada a los estudiantes sin dar clases, debido a una invasión de pulgas

*Pág. 6*

### Desmayado en cola de medicamentos

Un anciano sufre desmayo por el agotamiento físico, que le provocó haber permanecido dos noches seguidas en una cola para comprar medicamentos.



*Pág. 7*

### El robo del siglo

Clientes de ETECSA opinan sobre los precios de la navegación por internet en los móviles, a través de la tecnología 3G.

*Pág. 7*



Por: Leticia Torres  
Cubana de a pie

## Choferes de motonetas vuelven a protestar

**Santa Clara, (ICLEP).** El pasado lunes, 76 choferes de los populares vehículos conocidos por motonetas, realizaron una protesta en la entrada de las instalaciones del Partido Comunista de Cuba (PCC) en la provincia de Villa Clara, el motivo fue manifestar su desacuerdo por las constantes trabas que reciben en el proceso de inspección conocido popularmente como somatón.

Aldo Lobaina uno de los choferes participantes manifestó, "al no ver solución posible y luego de reunirnos por separado con autoridades del lugar donde se realizan las inspecciones, mis compañeros y yo decidimos unir fuerzas y dirigimos a la sede del Gobierno Provincial.

"A eso de las diez ya el lugar estaba lleno de motoneteros y también de policías que nos obligaron a salir del salón y esperar en la calle, luego de un rato nos pidieron entrar al teatro donde nos atendieron dos funcionarios que dijeron llamarse Gustavo y Ernesto", explicó Lobaina.

Refirió que él y sus compañeros expusieron sus preocupaciones y dejaron constancia por escrito de todas las arbitrariedades de que son objeto para que no pase como en otras ocasiones donde han cometido el error de no dejar constancia de lo reclamado.

Ambos funcionarios les pidieron un poco de paciencia y les prometieron que para la próxima semana recibirían una respuesta.

También alertó, "sí no recibimos una respuesta satisfactoria que nos convenza continuaremos exigiendo nuestros derechos cueste lo que cueste".

Michel Suárez otro chofer participante aclaró que lo que el gobierno quiere es acabar con este tipo de transporte porque cada año se les ponen más obstáculos y nunca han recibido ayuda ni en piezas ni en combustible.

"Nosotros pagamos gran cantidad de dinero en patentes e impuestos todos los meses, el combustible y las reparaciones están por los cielos y cada día más escasos, a la verdad que ya no sabemos que vamos a hacer, lo único que nos queda es protestar todos juntos y esperar un milagro" Advirtió Suárez.

### Motoneta privada



Por: Julia Claro  
Cubana de a pie

## Accidente en carretera a Manicaragua

magnitud y de que había gente en situación crítica".

Jiménez, precisó que todos fueron trasladados para el hospital provincial en Santa Clara en varios carros que pasaron por el lugar y en dos ambulancias que llegaron un rato después.

Los accidentes son la quinta causa de muerte en la Isla. En las carreteras y vías cubanas hubo un muerto cada 14 horas en 2018, según cifras oficiales, convirtiéndose en una de las principales tragedias del país. Entre las causas más frecuentes de los ocurridos en 2018 estuvieron las distracciones al volante, el irrespeto al derecho de vía y el exceso de velocidad.

A estos elementos habría que añadir el deteriorado estado de las carreteras y la insuficiencia de medios de transporte, que obliga a muchos cubanos a viajar en

vehículos obsoletos con muchos años de explotación, inadecuados para el transporte de pasajeros.

De acuerdo con informes de la Dirección Nacional de Tránsito, desde 2012 hasta mayo de 2018 se reportaron en el país 67.792 accidentes, con un saldo de 50.170 heridos y 4.446 muertos, de ellos 265 niños y 779 jóvenes de 15 a 29 años.

### Camión accidentado



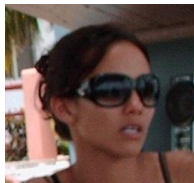
**Santa Clara, (ICLEP).** Seis lesionados graves con peligro para la vida y varios heridos leves dejó este martes, el choque entre un camión de pasajeros y un automóvil en la carretera a Manicaragua a la salida de Santa Clara, según informaron residentes del lugar.

El accidente ocurrió cuando el auto perteneciente al Ministerio de la Construcción trató de adelantar a un camión privado que transportaba pasajeros, entre las ciudades de Santa Clara y Manicaragua.

Luis Jiménez, vecino del lugar y testigo de lo sucedido dijo, " todos corrimos a ver como podíamos ayudar a las personas accidentadas, rápidamente nos percatamos de la



## Lavanderías sin detergente



Por: **Vivian Solís**  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Los tres establecimientos con administración estatal que brindan servicios de lavandería en la ciudad de Santa Clara, solo aceptan a los clientes que pueden llevar el detergente de sus casas, debido a que el producto industrial que debe estar incluido en las prestaciones está en falta desde el mes de enero pasado.

Víctor Norlén, trabajador de la entidad ubicada en la rotonda del reparto Vigía, explicó que desde que inició el año 2019 ellos no han recibido de la Empresa de Servicios Nacional la asignación de detergente industrial, el cual es producido por la Empresa Cloro Sosa.

“Yo llevo nueve años trabajando aquí y nunca había faltado el detergente, siempre se buscaban soluciones para que los

clientes recibieran un servicio completo y con calidad, dicen que hay problemas con los suministros de las materias primas para producir los detergentes industriales y el jabón líquido que utilizamos para lavar”, refirió Norlén.

Fidelia Ortiz, vecina del Reparto Bengochea y clienta que visita regularmente ese establecimiento para lavar su ropa, dijo que este tipo de servicio es muy demandado porque las personas solo tienen que llevar sus prendas de vestir y por un precio módico reciben un trabajo completo.

“Lo más increíble que está sucediendo es que ahora que nosotros tenemos que llevar el detergente, nos dicen que el precio por el lavado y secado de la ropa es el mismo que antes cuando la lavandería ponía el detergente. Todo se debe a que ellos no pueden tomar decisiones y tienen que esperar la autorización de la empresa nacional, la única facultada para reducir los precios”, lamentó Fidelia.

## Subsidio llega tarde



Por: **Zoraida Puentes**  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Milagros Fuentes Delgado, licenciada en enfermería jubilada y vecina de la calle 7ma en el barrio santaclareño del Capíro, denuncia la tardanza de que fue objeto el subsidio para reparar una vivienda solicitado por su hermana, el cual fue aprobado cuatro años después de haberse iniciado el proceso, cuando la señora ya había fallecido.

“Todo comenzó en el 2014 cuando por desgracia se le derrumbó el techo y las habitaciones principales de la casa, ella casi no podía caminar debido a una fractura de cadera, solo ganaba 270 pesos con su retiro y vivía sola ya que nunca tuvo hijos. En ese momento, inició el largo proceso asesorada por una joven trabajadora social llamada Susana”, relata Fuentes.

Agrega, que ella la acompañaba casi todos los meses a ver como marchaba el proceso y que siempre le decían que tenía que esperar, que estaban analizando y valorando muchos casos a la vez para definir las prioridades.

“Luego del paso del huracán Irma por la provincia en 2017 y de las intensas lluvias dejadas por la tormenta subtropical Alberto, mi pobre hermana perdió todas las esperanzas. Veía con tristeza como le resolvían subsidios a personas con ingresos económicos muy superiores al de ella y con familias numerosas”, lamentó.

Fuentes, resume la situación como una gran falta de respeto y de humanidad hacia la familia de la fallecida, ya que todas las instituciones involucradas en el lamentable suceso, pertenecen al gobierno cubano en la provincia y no ha países enemigos que siempre se acusan los unos a los otros por el mal trabajo y los errores cometidos.



## CONOCE TUS DERECHOS

### Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos



#### Artículo 11

Nadie será encarcelado por el solo hecho de no poder cumplir una obligación contractual.

#### Artículo 12

1. Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia.
2. Toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio.
3. Los derechos antes mencionados no podrán ser objeto de restricciones salvo cuando éstas se hallen previstas en la ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de terceros, y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en el presente Pacto.
4. Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país.

## Aguas fluviales contaminadas



Por: **Fidel Sánchez**  
Cubano de a pie

“La falta de preocupación de los ciudadanos y la insuficiente gestión y exigencia de las autoridades gubernamentales ante los factores que provocan los altos índices de contaminación que presentan las aguas fluviales en nuestro país, impiden que se pueda revertir esta lamentable situación”. Afirmó Francisco García Bello activista y ex asesor del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente en la provincia de Villa Clara.

García Bello quien también se desempeñó por más de veinte años como profesor en la Universidad Central de las Villas, nos ayudó a profundizar y ampliar nuestros conocimientos sobre esta problemática, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

Explicó, que existen diferentes causas que por muchos años han provocado la contaminación de las aguas, entre ellas se destaca la construcción y concentración de industrias y fábricas de todo tipo en zonas urbanas, lo que motiva el empleo de las corrientes fluviales como receptoras de los desechos que son originados en estas instalaciones.

Las aguas subterráneas también sufren severas afectaciones por la inadecuada aplicación de agroquímicos y fertilizantes a la superficie terrestre durante la preparación de los suelos para los cultivos, generando su infiltración hacia las capas inferiores de la tierra, añadió la fuente.

Las inundaciones provocadas por las lluvias juegan un papel importante en ese sentido ya que arrastran todo tipo de contaminantes de zonas urbanas contaminadas a ríos, embalses y finalmente al manto freático, explicó.

“Estos desechos dañan e impiden el desarrollo de todos los seres vivos que integran los ecosistemas fluviales, incluso han provocado que numerosas especies de plantas y animales hayan desaparecido para siempre”, añadió.

También influye negativamente en esta situación el empleo de tecnologías obsoletas, las indisciplinas tecnológicas y la no introducción en las instalaciones industriales de prácticas de producción más limpias y eficientes, que eviten los derrames e incluso aprovechen los desechos, refirió el entrevistado.

“El deficiente estado de acueductos y alcantarillados, la insuficiente cobertura de tratamiento de residuales y el estado técnico que presentan los sistemas encargados de realizarlos también inciden en la contaminación. Además lamentó que los esfuerzos

realizados en el país por elevar las capacidades de almacenamiento de agua llevando su capacidad total a más de 9600 millones de m<sup>3</sup> en la actualidad, contrasta con los bajos niveles de calidad y potabilidad que muestra cuando llega a los hogares cubanos”, acotó.

Estos elementos sin lugar a dudas afectan la calidad de vida de los ciudadanos cubanos, provocan muchas enfermedades y causan grandes daños a la economía alertó el profesor García.

En su opinión si existiera un eficiente sistema de control y uso de residuales que evitara el vertimiento en presas, ríos y arroyos esta situación pudiera revertirse e incluso eliminarse por completo.

En la actualidad mil millones de personas en el mundo dependen de fuentes acuícolas consideradas peligrosas, según estimados de la Organización Mundial de la Salud OMS, aclaró Francisco

Pudieran eliminarse o llevarse a niveles mínimos y controlables enfermedades como el cólera, la hepatitis o incluso el cáncer, por solo citar algunos ejemplos. Todas estas enfermedades han aumentado sus incidencias en los últimos años sobre la población cubana, significó el especialista.

Una política mucho más exigente y medidas enérgicas contra las personas naturales o entidades que contaminan o dañan el medio ambiente, educar y eliminar las malas costumbres adquiridas por nuestra población, serían un paso importante, precisó.

Para concluir expresó, “no se necesitan muchos recursos para tener éxito en el cuidado de nuestro entorno, si lo logramos tendremos una mejor calidad de vida y un futuro mejor, tan solo hay que exigir más como se hace en muchos países del mundo”.

### **Aguas residuales vertiendo al río**



Foto ICLEP

## Nos mandaron pan viejo



Por: **Graciela Ramos**  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Un numeroso grupo de vecinos del Reparto Universitario en la ciudad de Santa Clara, reclamaron ante las autoridades gubernamentales que los atienden en el territorio, que los días cuatro, cinco y seis de febrero, recibieron el pan de la cuota con moho y endurecido.

Arnaldo Cancio, residente en la calle 9na número 17 en el mencionado reparto, aseguró que ningún consumidor de la bodega conocida como La lomita, lugar donde ellos compran sus alimentos normados, pudo ingerir o utilizar el preciado alimento durante los días señalados.

“Ni las personas con más necesidades y que se comen lo que sea pudieron meterle el diente al pan que mandaron, a la verdad que cualquier día de estos muchas personas van a enfermar o hasta morir si vuelve a suceder algo parecido”, denunció Cancio.

“Cuando llega el pan ya es casi de noche y los dependientes tienen que apurarse por las grandes colas

que se forman, debido a la escasez y al reclamo de los clientes, por eso es difícil realizar una inspección y ver si hay problemas, en esos casos hay que devolverlo de inmediato que es lo establecido”, explicó, Fidelio Pérez administrador de la bodega.

Se pudo conocer por fuentes confiables, que más de mil ochocientos consumidores que adquieren sus alimentos en cuatro bodegas cercanas a la señalada anteriormente, fueron afectados por la misma situación, aunque en todos esos casos el alimento fue devuelto y repuesto al día siguiente, como está establecido por la Dirección de Comercio.

### Bodega de Santa Clara



Foto ICLEP



Por: **Manuel Brito**  
Cubano de a pie

## Autoridades prohíben.

**Santa Clara, (ICLEP).** Dos inspectores del Poder Popular en la ciudad de Santa Clara, prohibieron a un grupo de jóvenes continuar con las reparaciones de un terreno de fútbol ubicado en el poblado conocido por Los Patos, alegando que el mismo pertenece a la CPA Antonio Maceo, ubicada muy cerca del mencionado lugar.

“En la ciudad solo existen dos o tres terrenos con las condiciones mínimas en los que los jóvenes aficionados podamos practicar este deporte en los tiempos libres que tenemos”, refirió Alberto Castro joven capitán del equipo de la localidad.

El joven, mencionó que muchos niños y jóvenes que gustan de practicar deportes y en especial el fútbol, acuden allí por las tardes y sobre todo los fines de semana buscando realizar actividades físicas sanas afines con sus gustos y posibilidades. “Este terreno lo construimos nosotros mismos con nuestro esfuerzo y recursos propios sin la ayuda del gobierno, en un lugar completamente abandonado y lleno de malezas, ahora

que decidimos repararlo y cercarlo vienen esas personas y nos prohibieron hacerlo”, denunció Castro.

El entrenador, agregó que un grupo de padres y vecinos del lugar presentaron su queja antes las autoridades del Poder Popular en el municipio, pero que hasta la fecha no han recibido respuesta alguna. En ella demandaron una solución para los jóvenes practicantes que de una manera u otra se benefician de este campo deportivo. Rolando Gomes delegado del gobierno en la zona, dijo que la decisión de suspender los trabajos de restauración se debió a un reclamo realizado por los directivos de la cooperativa Antonio Maceo, la cual es propietaria legal del lugar donde está ubicado el mencionado campo deportivo.

### Campo de futbol de Los Patos



Foto ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

**APRENDA AQUÍ:** Reglas sin excepción para el uso de la H

Se escribe h:

1. Las palabras que comienzan con el diptongo *ue* (huele, hueso) *ie* (hielo, hierro) *ui* (huir, huidizo)
2. *He, ha, has* cuando van seguidas de una palabra terminada en *-ado* o *-ido*, o cualquier otro participio, pues entonces son formas del verbo *haber*. Ejemplo: ha marchado, he querido.
3. Todas las formas del verbo haber: había, habremos, hubo, etc., y del verbo hacer: hagas, harías, hacemos.





## Calles inundadas



Por: **Regla López**  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** La calle sexta del barrio santacloreño conocido como Bengochea, se llena de agua sucia debido a las tupiciones en los registros destinados para el desagüe y a la gran cantidad de salideros en las tuberías encargadas de evacuar las aguas albañales de las viviendas allí ubicadas.

“La situación ha empeorado en los últimos años dificultando la circulación a pie por estas vías, haciéndola muy difícil sobre todo para los transeúntes, que se ven obligados a caminar por encima de aguas sucias y malolientes”, explicó Ada René, vecina del lugar. Agregó que los registros se hicieron hace más de cincuenta años y que las tuberías desde que

se colocaron a principios de los años ochenta del pasado siglo, nunca han recibido un mantenimiento especializado y sí mucho maltrato. .

También alertó, sobre la falta de soluciones y la poca preocupación de las autoridades del estado ante las quejas y planteamientos realizados por los residentes, en las reuniones de los CDR y las asambleas de rendición de cuentas de los delegados del Poder Popular.

“Es tiste ver como las personas para poder ir a trabajar, tienen que transitar con javitas de nailon en sus pies, para evitar las aguas contaminadas, concluyó.

### Calle inundada



Foto ICLEP

## Tormenta afecta Santa Clara



Por: **Migdalia Suarez**  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Fuertes vientos producidos durante una tormenta local severa ocurrida el pasado día seis de febrero, produjo la caída de árboles además de importantes averías que afectaron el servicio eléctrico por más de veinticuatro horas en algunas localidades de la periferia, pertenecientes al municipio de Santa Clara.

Cándido Fuentes, liniero jefe de una de las brigadas de la Empresa Eléctrica que dirigió las labores de restauración, informó que los trabajos se extendieron durante toda la noche y la madrugada, debido a la gran magnitud de las afectaciones.

“Algunos de los trabajos por su complejidad exigieron de la utilización

de maquinaria y equipos pesados y de las brigadas especializadas de nuestra empresa. Los barrios de Manuelita, La Gomera y El Recanto fueron los más afectados, debido a la caída de postes con transformadores”, informó.

Fuentes agregó que unas treinta averías fueron reportadas después del paso de la tormenta por Santa Clara y que cuatro brigadas con más de veinte trabajadores, acometieron los arreglos para restablecer el servicio.

Vicente López vecino de la calle final número seis en el barrio del Recanto denunció que algunas personas inconscientes del peligro que corrían y el daño que pueden causar a sus vecinos, trataran de sustraer cables eléctricos que se encontraban en el piso para luego venderlos y obtener beneficios económicos. “Por eso otras personas podemos pasar días sin corriente y pueden ocurrir accidentes fatales, concluyó



Por: **Alejandra Suarez**  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** La escuela primaria Juan Carlos de la Concepción ubicada en el reparto Raúl Sancho, tuvo que permanecer varios días cerrada a los estudiantes sin dar clases, debido a una invasión de pulgas que afectaron la salud de muchos niños que estudian en ese lugar.

Judit Machado, administradora del centro escolar informó que el pasado lunes tuvieron que devolver

## Escuela invadida de pulgas

a sus casas a los 596 estudiantes que se encontraban en el lugar, luego de detectar que muchos de ellos se quejaban de picaduras en diversas partes del cuerpo.

“Rápidamente los directivos del centro llamamos a los especialistas de salud pública, quienes confirmaron las sospechas y aseguraron que se trataba de una infestación por pulgas, unas horas después fumigaron todo el lugar y recogieron a un grupo de perros callejeros que deambulan por la escuela en busca de los alimentos que botan los niños después de las meriendas y los almuerzos”, relató Machado.

También agregó, que el centro debe permanecer cerrado a los estudiantes por lo menos tres días hasta que el producto que se utilizó para fumigar conocido como “Ficam” haga el efecto adecuado y elimine por completo la plaga de insectos.

Omara García, madre de un menor que cursa el cuarto grado en la escuela, dijo que su niño llevaba varios días quejándose de las picaduras y que ella nunca sospechó que se tratara de esos bichos tan repudiables y peligrosos.

La señora puntualizó, que tuvo que llevar a su hijo al hospital infantil a recibir tratamiento.



Por: **Katia Pérez**  
Cubana de a pie

## Desmayado en cola de medicamentos Nacionales

**Santa Clara, (ICLEP).** Luciano Pentón Urrutia, un anciano diabético de setenta y dos años de edad que se encontraba haciendo la cola para comprar medicamentos en la farmacia conocida como Los ladrillitos en la ciudad de Santa Clara, sufrió un desmayo por el agotamiento físico que le provocó haber permanecido dos noches seguidas en el lugar.

Fidelia García, otra de las personas que permaneció toda la noche en cola y que fue testigo de lo sucedido, refirió que todo pasó a eso de las tres de la madrugada y que la mayoría de las personas que estaban allí eran ancianos que permanecían a la intemperie pasando hambre y mucho frío.

“Yo pensé que se moría el pobre hombre que ni familia tiene, por suerte logramos conseguir un carro y llevarlo rápido para el hospital

provincia, donde le pusieron un suero y lo dejaron ingresado”, agregó.

La señora significó, “todo esto es culpa del gobierno, ya que ellos saben que hay muchas personas que estamos enfermos y nos vemos obligados a hacer estas colas por varios días, porque si no lo hacemos nos quedamos sin comprar los medicamentos que cuando vienen solo alcanzan para treinta o cuarenta pacientes”.

Milene Ortiz enfermera que labora en la mencionada entidad asistencial y que lo recibió esa noche explicó, que Luciano llegó muy descompensado al cuerpo de guardia de urgencias del hospital y que luego de haber recobrado el conocimiento comentó que hacía más de ocho horas que no comía ningún alimento

### Cola en farmacia



Foto ICLEP

### Habaneros afectados por paso de tornado.

Miles de viviendas fueron arrasadas por el paso de un fuerte tornado, catalogado como el más devastador que ha sufrido la capital.



### Internacionales

### Fallecen personas por un deslave en Brasil.

Más de ciento veinte muertos y cientos de personas desaparecidas, es el saldo de un deslave producido por la ruptura de un dique minero en Brasil.



### Artículo

## El robo del siglo



Por: **Tomás Sánchez**  
Cubano de a pie

Juan Miguel Gallardo ingeniero en informática y residente en el reparto “El 31” de la ciudad de Santa Clara, califica los precios que dispuso la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba por los servicios de Internet en los teléfonos móviles, como una falta de consideración a sus clientes y un robo descarado.

Gallardo asegura, que es el servicio de Internet más caro del mundo y que su funcionamiento es simbólico e inaccesible desde el punto de vista económico para la mayoría de la población cubana.

“Todos los que estudiamos algo relacionado con la computación y que vivimos aquí sabemos que cobrar diez centavos de dólar por un MB de navegación y ofertar

paquetes con un valor de siete CUC por 600 MB, por solo mencionar el menos costoso, es una barbaridad si tenemos en cuenta los salarios promedios que el Estado Cubano paga a sus trabajadores, significó la fuente.

“Dos meses después de la puesta en marcha del servicio de Internet en los teléfonos móviles muchas de las personas que lo han utilizado han decidido no volver a hacerlo”, aseveró.

Margarita López una joven estudiante que se considera a sí misma una fanática de las redes sociales reconoce que ella, al igual que muchos de sus amigos están bastantes decepcionados porque esperaban que con tantos anuncios y demoras, estos servicios estuvieran más al alcance del pueblo.

“Ya estamos cansados de que el gobierno nos engañe diciendo que quieren que los cubanos estemos cada vez más conectados a Internet, advirtió.

### Asamblea Nacional de Venezuela designa presidente.

La Asamblea Nacional de Venezuela de mayoría opositora designó al Diputado Juan Guaidó como presidente encargado del país.





*Promocionamos sus negocios sin  
costo y a su gusto*

*Si usted lo pide lo complacemos, de forma gratuita y en su barrio*

 <p><b>TOP TECNO</b></p> <p><b>TABLES y CELULARES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO</li> <li>REPARACIÓN DE ACCESORIOS</li> <li>INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE S.O.</li> <li>INSTALACIÓN DE APLICACIONES</li> <li>DESBLOQUEO / JAILBREAK Y ROOT</li> <li>CONFIGURACIÓN (CORREO, MMS, ETC)</li> </ul>		
<p><i>Visite nuestro taller <b>TOP TECNO</b> para Tables y Celulares</i></p> <p><i>Villuendas No. 8</i></p>	<p><i>Artículos variados para su hogar</i></p> <p><i>Encuéntrelos en la Plaza Polo</i></p>	<p><i>Tienda La Farándula</i></p> <p><i>Adornos para el Hogar</i></p> <p><i>Calle Cuba No. 25 e/ Parque y Gloria</i></p>

**UNION PATRIOTICA DE CUBA  
UNPACU  
Teléfono 52415709**

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Director:** Yipsi Pérez Hernández

**Teléfono fijo:** 42281556

**Editor Redactor:** Dania Pérez Rodríguez

**Email:** carlitosgigantico1971@gmail.com

**Periodistas:** Leticia Torres, Julia Claro, Vivian Solís, Zoraida Puentes, Fidel Sánchez, Graciela Ramos, Manuel Brito, Regla López, Migdalia Suarez, Alejandra Suarez, Katia Pérez, Tomás Sánchez.

**Sede:** Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

**Director General del ICLEP:** Normando Hernández

**Director Ejecutivo:** Alberto Corzo Corzo Teléf: 54559398

**Correo:** institutocubano@gmail.com

**Director Administrativo:** Carlos Torres Fleites Teléf: 58447643

**Director de Capacitación:** Pedro L Hernández Hernández Teléf: 54843711